



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2015.

Convocadas pruebas selectivas para cubrir, con carácter temporal, un contrato de la categoría profesional de **DOCTOR FC3** en el Instituto/Centro **ESTACIÓN BIOLÓGICA DE DOÑANA**, en la modalidad de obra o servicio determinado para la realización de un proyecto específico de investigación científica y técnica y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

• ADMITIDOS

**MAGRACH GONZÁLEZ, AINHOA
MARTÍNEZ RAMÍREZ, CRISTINA
MARTÍNEZ RAMOS, RAQUEL
MONTERO CASTAÑO, ANA
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MANUEL FERNANDO
SANTAMARÍA FIERRO, ÁLVARO**

**D.N.I. 16076849-X
D.N.I. 06255245-G
D.N.I. 28779916-Q
D.N.I. 51426814-X
D.N.I. 28839333-R
D.N.I. 71434127-Z**

Los aspirantes excluidos o que no figuren en ninguna lista, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Las reclamaciones se dirigirán a la siguiente dirección: Gerencia del Instituto/Centro **ESTACIÓN BIOLÓGICA DE DOÑANA**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de julio de 2015

EL PRESIDENTE,
P.D. (Resolución de 12-07-2012 - BOE 19-07-2012)
EL SECRETARIO GENERAL,



Alberto Sereno Álvarez